



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 4 de octubre de 2023.

VISTO la Resolución N° 297/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rafaela, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores/as en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N° 1273 y 1786.

Que el llamado a concurso se realiza en el marco del “Plan Extraordinario de Jerarquización Docente”, establecido en la Resolución de Consejo Superior N° 1060/2023.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración del jurado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en la Facultad Regional Rafaela y ratificar los términos de la Resolución N° 297/2023



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rafaela, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina del jurado titular y suplente, correspondiente al llamado a concurso que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Rafaela deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2138/2023

UTN
n.m.m
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 2138/2023

FACULTAD REGIONAL RAFAELA

DEPARTAMENTO DE LICENCIATURA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

ÁREA: PROFESIONAL

ASIGNATURA: SEGURIDAD, HIGIENE E INGENIERÍA AMBIENTAL

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR/A TITULAR – UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

Funciones Sustantivas: Docente en la asignatura Proyecto Final, específicamente en la revisión y corrección de los trabajos finales.

JURADO TITULAR:

Profesores/as:	ASCÚA, Rubén	F.R. Rafaela
	DEUSEBIO, Gabriel	F.R. Santa Fe
	ROSETTI, Germán	Universidad Nacional del Litoral

JURADO SUPLENTE:

Profesores/as:	PRUVOST, Jorge	F.R. Rafaela
	TUCCI, Víctor	F.R. Santa Fe
	QUIROGA, Oscar	Universidad Nacional del Litoral